

INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Quito, el jueves 7 de mayo de 2020, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el pasaje de los cerezos s/n y calle san José, Tumbaco, de esta ciudad de Quito, en atención de la convocatoria a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía, y siendo las 10:00 horas se constituye en Junta General los siguientes socios: la Sra. Cristina Ponce Serrano, propietaria de 5184.0 acciones de \$0,04 cada una, representando \$5184 de capital, lo que representa el 99.7% del Capital Pagado, por lo que está representada la mayoría del capital social. Se encuentra ausente el señor David Corral, quien es propietario de 16.0 acciones de \$1 cada una, representado el \$16,00 de capital, es decir el 0.3%. También está presente la abogada Daniela Alexandra López Ponce, Gerente General de la compañía. La Ab. Daniela López declara instalada la Junta General de Accionistas, y propone que se nombre como Presidenta ad-hoc a la Sra. Cristina Ponce Serrano, lo cual es aceptado por la accionista mayoritaria presente. Se procede a dar lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A.

Se convoca a los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SIGLO XXI INMOUNO S.A. a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 7 de mayo de 2020 a las 10h00, en la oficina principal de la compañía ubicada en el pasaje de los cerezos s/n y calle san José, Tumbaco, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de conocer y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que presente el administrador correspondientes al ejercicio económico 2019
2. Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2019
3. Conocer el informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2019
4. Conocer el informe del oficial de cumplimiento sobre el ejercicio económico 2019
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019
6. Conocer y resolver sobre las Políticas de Crédito

Se convoca en forma personal y especial al Comisario Principal, el señor José Molina Jimenez, domiciliado en el pasaje de los cerezos s/n y calle san José, Tumbaco. Los documentos que serán conocidos por los accionistas, se encontrarán a su disposición en la oficina principal de la compañía ubicada en el pasaje de los cerezos s/n y calle san José, Tumbaco, Quito.

Quito, 23 de abril de 2020

Daniela Alexandra López Ponce

Gerente General

A continuación, la Presidenta ad – hoc, formalmente, pone a consideración de la Junta el único orden del día:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance y los informes que presente el administrador correspondientes al ejercicio económico 2019

La secretaria da lectura al informe del Gerente General, así como, da un repaso a los balances del ejercicio económico pasado. Luego de que se aclaran dudas, se procede a la votación. La misma es de un voto afirmativo por parte de Cristina Ponce, socia mayoritaria; por lo que, se entiende que todo ha sido aprobado.

2. Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2019

El señor José Molina, comisario principal de la empresa, procede a dar lectura de su informe. Ya que no hay dudas al respecto por parte de los asistentes, se prueba el mismo con el voto mayoritario de la socia Cristina Ponce.

3. Conocer el informe de auditoria externa sobre el ejercicio económico 2019

Se procede a dar lectura del informe realizado por el señor Jorge Velasco, auditor externo de la empresa. La señora Cristina Ponce expone unas dudas, las cuales son aclaradas. Se procede a la votación, la misma que es favorable para aprobar el informe con el voto mayoritario de la señora Ponce.

4. Conocer el informe del oficial de cumplimiento sobre el ejercicio económico 2019

A continuación, se procede con la lectura del informe del oficial de cumplimiento principal sobre las actividades realizadas en el tema de prevención de lavado de activos para el año 2019. Luego de analizado el mismo, se vota favorablemente con el voto de la socia mayoritaria, Cristina Ponce.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019

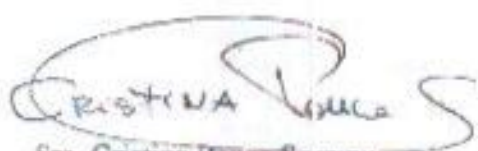
Luego, se revisa el balance del año 2019 y se señala que la utilidad del ejercicio fue de US\$7.907,25. La socia mayoritaria, Cristina Ponce, propone que la misma sea reinvertida para nuevos proyectos de la empresa. Se aprueba la propuesta con su voto mayoritario.

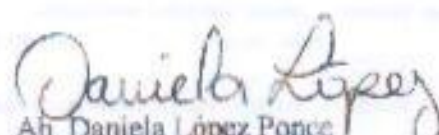
6. Conocer y resolver sobre las Políticas de Crédito

Finalmente, se procede a dar lectura al documento que contiene la propuesta de Políticas de Crédito. Se procede a analizar su contenido y se la aprueba con el voto de la socia mayoritaria, Cristina Ponce.

Siendo las 13:00 horas, el presidente ad-hoc de la Junta, Sra. Cristina Ponce concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta respectiva. Cumplido el receso, la Ab.

Daniela López reinsta a la sesión. El acta de la Junta General de Accionistas se lee a viva voz y es aprobada por la unanimidad de los asistentes. Siendo las 13h30, se da por levantada la sesión.


Sra. Cristina Ponce Serano
Presidenta ad-hoc


Ab. Daniela López Ponce
Secretaria

Quito, 7 de mayo de 2020